



Juzgado Segundo Penal Municipal para Adolescentes con función de control de Garantías de Popayán
Calle 5 a # 1-11 Loma de Cartagena Tel. 8318790 j02mectjgcau@cendoj.ramajudicial.gov.co
cserjmecau@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO CGP Art. 292

Fecha: 01-12-2023

Señores

CAROLINA ACEVEDO GARCIA C.C. No. 66.982.853
Representante legal principal de asuntos judiciales DE ASMET SALUD E.S.P S.A.S
MAURICIO FRANCISCO ABRIL GONZALES c.c. # 94526163
Gerente Departamental ASMET SALUD EPS SAS
RAFAEL JOAQUÍN MANJARRES GONZÁLEZ C.C. No. 80.415.461
INTERVENTOR DE ASMET SALUD E.S.P S.A.S
CARRERA 4 # 18N – 46 SECTOR LA ESTANCIA
CORREO: notificacionesjudiciales@asmetsalud.org.co
notificacionesjudiciales@asmetsalud.com
E. S. D.

Radicación Proceso: 19001-40-71-002-2022-00170-00
Clase de proceso: SEGUNDO REQUERIMIENTO INCIDENTE DESACATO DE TUTELA
Fecha de Providencia: 30 de noviembre de 2023
ACCIONANTE: LUZ DARY LONDOÑO c.c. # 34.552.601
ACCIONADO: ASMET SALUD EPS

Por intermedio de este AVISO le notifico la providencia calendada el día 30 de noviembre de 2023 Mediante la cual se dispuso *REQUERIR POR SEGUNDA VEZ, a la señora CAROLINA ACEVEDO GARCÍA, identificada con cedula de ciudadanía. No. 66.982.853, en su calidad de representante legal principal de asuntos judiciales de ASMET SALUD EPS, el cumplimiento inmediato del Fallo de tutela No. 149 del 12 de diciembre de 2022, en favor de la señora LUZ DARY LONDOÑO, so pena de dar apertura al incidente de desacato, para la imposición de las sanciones de multa y arresto a que haya lugar. SEGUNDO: VINCULAR al presente incidente al señor MAURICIO FRANCISCO ABRIL GONZALES identificado con cedula de ciudadanía N° 94526163 de Cali- Valle en calidad de Gerente Departamental ASMET SALUD EPS SAS – sede CAUCA: INFORMAR, la presente decisión al señor RAFAEL JOAQUÍN MANJARRES GONZÁLEZ identificado con C.C. No. 80.415.461 en su calidad de INTERVENTOR de ASMET SALUD EPS., la cual fue proferida en el proceso arriba señalado.*

Se advierte que esta notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este Aviso, adjunto se allega copia informal de la providencia que se notifica.

El presente aviso de notificación se publica en la página web de la Rama Judicial micro sitio del Centro de Servicios de los Juzgados Penales para Adolescentes de Popayán (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/centro-de-serv-judiciales-para-los-juzgado-penales-para-adolescentes-popayan>)

Atentamente,

FREDY ARMANDO URREA PEÑA (*original firmado*)
Centro de Servicios Judiciales SRPA }
Coordinador